

BOLETÍN INFORMATIVO 16 de febrero de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Realiza CRICP audiencias públicas a aspirantes al cargo de OIC del ISAF.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3608>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Aprueban incluir perspectiva de género en capacitación de personal de migración de nuevo ingreso. Se remitió a la Cámara de Diputados para los efectos del Artículo 72 Constitucional.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5023-aprueban-incluir-perspectiva-de-genero-en-capacitacion-de-personal-de-migracion-de-nuevo-ingreso>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Pleno avala reforma para garantizar acceso a información de pueblos originarios en caso de emergencia. Se remitió a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5019-pleno-avala-reforma-para-garantizar-acceso-a-informacion-de-pueblos-originarios-en-caso-de-emergencia>

- **MORENA 'SE ARREPIENTE': METE REVERSA Y NO AVALARÁ MULTAS POR 'INJURIAS' AL PRESIDENTE**

Ante el rechazo de Andrés Manuel López Obrador y de los senadores de Morena, el grupo parlamentario morenista en la Cámara de Diputados **metió reversa y congelará el dictamen de reformas a la ley que aumenta las multas por "injurias" al Presidente de la República.** Ignacio Mier sostuvo que la iniciativa no es parte de la agenda legislativa de su partido.

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/02/15/morena-se-arrepiente-mete-reversa-y-no-avalara-multas-por-injurias-al-presidente/>

- **BUSCAN LÍDERES DE CÁMARAS DESATORAR TEMAS PRIORITARIOS**

Los presidentes de las Mesas Directivas del Senado y de la Cámara de Diputados, Alejandro Armenta y Santiago Creel, respectivamente, **se reunirán este jueves para trazar una ruta que acelere el procesamiento de diferentes iniciativas y acabar con el "burocratismo legislativo".** Se prevén la participación de los equipos técnicos de las presidencias de ambas cámaras.

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mexico/buscan-lideres-camaras-desatorar-temas-prioritarios-517851>

- **SENADORES ADELANTAN DISCUSIÓN DEL PLAN B ELECTORAL AL LUNES 20 DE FEBRERO**

Las comisiones del Senado que deben discutir el "plan B" electoral adelantaron al lunes 20 de febrero la reunión para debatir ese asunto de la reforma electoral que estaba prevista para el **martes 21 de este mes.** Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Comisión de Gobernación, aclaró que **no analizan el "plan B" electoral sino solo un artículo de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que fue modificado por los diputados, para ver si lo aceptan o lo desechan.**

Fuente: <https://www.animalpolitico.com/politica/senadores-adelantan-al-lunes-20-de-febrero-discusion-del-plan-b-electoral>

- **OAXACA APRUEBA LEY PARA QUE DEUDORES ALIMENTARIOS NO OCUPEN CARGOS PÚBLICOS**

El Congreso de Oaxaca aprobó un paquete de reformas a la Constitución Política Local y a diversas leyes estatales para que las personas inscritas en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos no puedan acceder a cargos públicos. **El instrumento jurídico establece como requisito para fungir como servidor público, no ser deudor alimentario moroso, salvo que se acredite estar al corriente con el pago, cancele la deuda, o bien, se tramite el descuento correspondiente.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/república/sociedad/oaxaca-aprueba-ley-para-que-deudores-alimentarios-no-ocupen-cargos-publicos-9627576.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei